



MC INTERPONE JUICIO DE AMPARO POR VIOLACIONES AL PROCESO LEGISLATIVO DE LA REFORMA AL PJ

Por Redacción / *El Independiente*

El ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, informó que Movimiento Ciudadano (MC) presentó un amparo contra las violaciones al procedimiento legislativo en la Cámara de Diputados en la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con la agencia de noticias APRO, en sus redes sociales, Álvarez Máynez compartió imágenes del amparo que interpuso ante un juez de distrito en la Ciudad de México por violaciones al proceso legislativo en la Cámara de Diputados mediante el que se aprobó la reforma Judicial.

“He presentado un amparo en contra de las violaciones al procedimiento legislativo que se cometieron durante la aprobación de la mal llamada Reforma Judicial en la @Mx_Diputados.

“¡Vamos a defender la República y el Estado Constitucional de Derecho hasta donde tope!”, compartió Jorge Álvarez Máynez.

El pasado 4 de septiembre, en una atropellada sesión y con sede alterna, los diputados morenistas y aliados aprobaron con votación a viva voz y sin tablero la propuesta de reforma al Poder Judicial, misma que se prevé sea discutida este martes 10 de septiembre en el Pleno del Senado de la República.

